

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**  
**No. 32065001-030-12**

**"SUMINISTRO DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**SESIÓN DE FALLO TÉCNICO  
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 25 de septiembre de 2012, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número **32065001-030-12**, referente al "Suministro de licenciamiento de software para la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Baja California".

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Raúl Leggs Vázquez, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35, fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la Licitación Pública Regional no. 32065001-030-12 "Suministro de licenciamiento de software para la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Baja California".

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

-----**-DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

Licitante	Evaluación Documental
Compupartes y Accesorios, S.A de C.V.	<b>CUMPLE</b> Para las <b>partidas 1 del paquete Uno y 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del paquete Cinco</b> , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de Septiembre de 2012.
Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.	<b>CUMPLE</b> Para las <b>partidas 2, 3, 4, 5 y 6 del paquete Tres</b> , debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de Septiembre de 2012.

MM

R

Comp  
 030-12  
 2012

E

<p>Fusion Tecnologías en Sistemas de Información, S.A. de C.V.</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>Para las <b>partidas 1 del paquete Uno; 5 del paquete Tres y 1, 2, 4 y 5 del Paquete 5</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de Septiembre de 2012.</p>
<p>Parabyte, S. de R.L. de C.V.</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>Para la <b>partida 1 del paquete Uno</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de Septiembre de 2012.</p>
<p>Pc Lans Telecomunicaciones, S.A. de C.V.</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>Para la <b>partida 1 del paquete Dos</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de Septiembre de 2012.</p>
<p>Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>Para las <b>partidas 1 del paquete Tres; 1 y 2 del Paquete Cinco</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de Septiembre de 2012.</p> <p align="center"><b>NO CUMPLE</b></p> <p>Para la <b>partida 1 del Paquete Uno</b>, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 8.1 inciso I) de las bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 8.1, inciso I) de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:</p> <p><i>I) Cartas originales de los fabricantes; los licitantes participantes deberán presentar cada una de las siguientes cartas, de acuerdo a las partidas en las que participen, en el entendido que de no presentar alguna de las cartas solicitadas para cada uno de los paquetes en los que participe, su propuesta será desechada:</i></p> <p><b>PARA EL PAQUETE 1, PARTIDA 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Carta Original del fabricante en México en la que certifique al licitante como socio Microsoft.</i></li> </ul> <p>.....</p> <p>Y como resultado de la revisión detallada de la documentación que integra su propuesta técnica se advierte que el licitante no presenta la carta original del fabricante en México en la que lo certifique como socio Microsoft; incumpliendo en consecuencia para esta partida con</p>

MM

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

	<p>lo requerido por la convocante en el punto 8.1 inciso I) de las bases de esta licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, se <b>desecha su propuesta para la partida 1 del Paquete Uno.</b></p>
Solunet, S. de R.L. de C.V.	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>Para las <b>partidas 1 del paquete Uno; 1 y 2 del Paquete Tres y; 1 y 2 del Paquete Cinco</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de Septiembre de 2012.</p>
Unired Computación y Sistemas, S.A. de C.V.	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p> <p>Para las <b>partidas 1 del paquete Uno; 1 del Paquete Cuatro y; 1 y 2 del Paquete Cinco</b>, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de licitación y lo establecido en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de Septiembre de 2012.</p>
Zion Technology & Communication, S. de R.L. de C.V.	<p align="center"><b>NO CUMPLE</b></p> <p>Para la <b>partida 1 del Paquete Uno</b>, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 8.1 inciso I) de las bases de licitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 8.1, inciso I) de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:</p> <p><i>1) Cartas originales de los fabricantes; los licitantes participantes deberán presentar cada una de las siguientes cartas, de acuerdo a las partidas en las que participen, en el entendido que de no presentar alguna de las cartas solicitadas para cada uno de los paquetes en los que participe, su propuesta será desecheda:</i></p> <p><b>PARA EL PAQUETE 1, PARTIDA 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Carta Original del fabricante en México en la que certifique al licitante como socio Microsoft.</i></li> </ul> <p>.....</p> <p>Y de la revisión detallada de la documentación técnica presentada por este licitante, se advierte que para satisfacer este requisito, presenta carta por parte Microsoft México con fecha 17 de septiembre de 2012 suscrita por el C. Omar Alberto Lacarra en representación de Microsoft CDM Zona Norte, en la cual manifiesta bajo protesta de decir verdad</p>

*MM*

*4*

*Emmy*

*8*

	<p>que el licitante es una empresa que <i>“esta constituida legalmente como distribuidor establecido y reconocido para la comercialización de bienes informáticos”</i> y <i>“que el mayorista CT Internacional del Noroeste S.A de C.V. participa como obligado solidario y reconoce y acredita como empresa autorizada para participar ofertando los bienes señalados a la empresa Zion Technology &amp; Communication S. de R.L. de C.V”...</i>; lo cual no corresponde a lo solicitado en el punto 8.1 inciso I) de las bases, ya que no queda acreditado que el licitante es socio Microsoft, incumpliendo en consecuencia para esta partida con lo requerido por la convocante en la presente licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, <b>se desecha su propuesta para la partida 1 del Paquete Uno.</b></p>
--	---

Tomando en consideración la información antes señalada el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

01-32065001-030-12.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes: **Compupartes y Accesorios, S.A de C.V. para las partidas 1 del paquete Uno y, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del paquete Cinco; Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V. para las partidas 2, 3, 4, 5 y 6 del paquete Tres; Fusión Tecnologías en Sistemas de Información S.A. de C.V. para las partidas 1 del paquete Uno, 5 del paquete Tres y, 1, 2, 4 y 5 del Paquete 5; Parabyte, S. de R.L. de C.V. para la partida 1 del paquete Uno; Pc Lans Telecomunicaciones S.A. de C.V. para la partida 1 del paquete Dos; Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V. para las partidas 1 del paquete Tres y, 1 y 2 del Paquete Cinco; Solunet, S. de R.L. de C.V. para las partidas 1 del paquete Uno, 1 y 2 del Paquete Tres y, 1 y 2 del Paquete Cinco y; Unired Computación y Sistemas, S.A. de C.V. para las partidas 1 del paquete Uno, 1 del Paquete Cuatro y, 1 y 2 del Paquete Cinco;** cumplen con los requisitos

MM

R

Amey  
13  
5

E

solicitados en las bases de licitación y lo establecido en la junta de aclaraciones, por lo que se tiene por aceptada la misma, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que las propuestas presentadas por los licitantes **Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.** para la partida 1 del paquete Uno; y **Zion Technology & Communication S. de R.L. de C.V** para la partida 1 del paquete Uno; no cumplen con los requisitos solicitados en las bases por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desechan** sus propuestas para dichas partidas.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo la Propuesta Económica de los licitantes cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
Compupartes y Accesorios, S.A de C.V.	Propuesta Total \$ 981,537.71 M.N 11% de I.V.A a trasladar
Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.	Propuesta Total \$ 55,681.05 M.N 11% de I.V.A a trasladar
Fusión Tecnologías en Sistemas de Información S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 846,039.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar

*NW*

*R*  
*Esc*  
*19*

Parabyte, S. de R.L. de C.V.,	Propuesta Total \$ 243,980.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar
Pc Lans Telecomunicaciones S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 584,050.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar
Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 806,917.94 M.N 11% de I.V.A a trasladar
Solunet, S. de R.L. de C.V.	Propuesta Total \$ 860,030.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar
Unired Computación y Sistemas, S.A. de C.V.	Propuesta Total \$ 1'011,211.00 M.N 11% de I.V.A a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
Compupartes y Accesorios, S.A de C.V.	Presento	Presento
Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.	Presento	Presento
Fusion Tecnologías en Sistemas de Información S.A. de C.V.	Presento	Presento
Parabyte, S. de R.L. de C.V.,	Presento	Presento
Pc Lans Telecomunicaciones S.A. de C.V.	Presento	Presento
Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	Presento	Presento
Solunet, S. de R.L. de C.V.	Presento	Presento
Unired Computación y Sistemas, S.A. de C.V.	Presento	Presento

*MM*

*R*  
*AW*  
*19*  
*E*

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

**02-32065001-030-12.-** Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos L) y M) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, visibles en las hojas no. 29 y 30 de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **10:00 horas del día 26 de septiembre de 2012** para dar a conocer el Fallo de la **Licitación Pública Regional no. 32065001-030-12** referente al **"Suministro de licenciamiento de software para la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Baja California"**, quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR  
EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

**"SECRETARIO EJECUTIVO"**

**EVANGELINA LEGASPY DAVALOS**  
COORDINADORA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR  
DE GOBIERNO

"VOCAL"

**OSCAR LUIS ALVARADO CHAVARIN**  
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"

**JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL AREA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA  
MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

**MARIO ALBERTO LAM GOMEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA  
DEL ESTADO

"AREA JURIDICA"

**ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS  
ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"ASESOR"

**ELIOT PEREA CASSIO**  
EN REPRESENTACION DE LA SUBSECRETARIA DE INNOVACION Y  
MODERNIZACION GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACION  
Y FINANZAS

"OFICIALIA MAYOR"

**JUAN ERNESTO SANCHEZ FLORES**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITANTES:**

EMPRESA: SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: MARCO A MUÑOZ

FIRMA:

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

4  
Eun

# ANEXO

*AN*

*E*  
*EM*  
*R*